

### Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 247

Miércoles, 26 de diciembre de 2012

Pág. 79067

# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### C. OTRAS DISPOSICIONES

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

ORDEN EDU/1093/2012, de 17 de diciembre, por la que se seleccionan las Mejores Experiencias de Calidad desarrolladas por centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de Castilla y León durante el curso 2011/2012.

La Orden EDU/1925/2004, de 20 de diciembre, regula el desarrollo de experiencias de calidad en centros escolares sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León, y aprueba el Programa de Mejora de la Calidad Educativa para el trienio 2004-2007. En el apartado 2 de su artículo 6, relativo a los reconocimientos institucionales en materia de calidad, se establecen las modalidades de reconocimiento y en el apartado 6 que la comisión de selección propondrá el reconocimiento de las mejores experiencias de calidad de entre aquellas propuestas por las comisiones provinciales de mejora.

Constituida la comisión de selección conforme al apartado 4 del artículo 6 de la mencionada Orden, ésta ha valorado las experiencias de calidad propuestas por las comisiones provinciales de mejora, clasificando las mejores experiencias de calidad desarrolladas en el curso 2011/2012 en las modalidades previstas.

En su virtud, a propuesta de la comisión de selección,

#### **RESUELVO**

*Primero.*— Seleccionar como mejores experiencia de calidad en el curso 2011/2012, en las modalidades de centros distinguidos por su plan de calidad, mejores programas de calidad, mejores iniciativas de calidad y mejores prácticas de calidad, a las desarrolladas por los centros sostenidos con fondos públicos y servicios educativos que se relacionan en el Anexo.

Segundo.— Los centros recibirán un diploma acreditativo de la distinción, procediéndose así mismo a la difusión de sus experiencias de calidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 17 de diciembre de 2012.

El Consejero, Fdo.: Juan José Mateos Otero

CV: BOCYL-D-26122012-16



Núm. 247

## Boletín Oficial de Castilla y León



Miércoles, 26 de diciembre de 2012

Pág. 79068

#### **ANEXO**

Modalidad 1: Centros distinguidos por su plan de calidad.

CC DIVINA PASTORA León León CPM TOMÁS LUIS DE VICTORIA Ávila Ávila Ávila **IES ADAJA** Arévalo **CEIP LA PRADERA** Valsaín Segovia **CRA CAMPOS CASTELLANOS** Cantimpalos Segovia CEIP JUAN DE VALLEJO Burgos Burgos CEIP N.ª SRA. DEL VILLAR Valladolid Laguna de Duero CRA DE MAHÍDE Mahíde Zamora CRA DE ARMELLADA Armellada León CC SAGRADOS CORAZONES Miranda de Ebro Burgos **IES SAN LEONARDO** San Leonardo de Yagüe Soria IES LA RAMBLA San Esteban de Gormaz Soria

Modalidad 2: Mejores programas de calidad.

IES RÍO DUERO Zamora Zamora IES JUAN MARTÍN «EL EMPECINADO» Aranda de Duero Burgos CEIP MANUEL RUIZ ZORRILLA El Burgo de Osma Soria **CEIP SAN FRANCISCO** Ciudad Rodrigo Salamanca IESO TOMÁS BRETÓN Villamayor de Armuña Salamanca **CRA LAS COGOTAS** Ávila Cardeñosa CFIE DE PALENCIA Palencia Palencia **CEIP JAVIER** León León Santa M.ª la Real de Nieva IES CATALINA DE LANCÁSTER Segovia CEIP HOSPITAL DE LA CRUZ Toro Zamora CC N.º SRA. DE LA FUENCISLA Segovia Segovia CC VIRGEN DE LA VEGA Benavente Zamora **CEIP SANTA TERESA** Salamanca Salamanca CC N.ª SRA. DEL CARMEN Valladolid Valladolid



## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 247

Miércoles, 26 de diciembre de 2012

Pág. 79069

Soria

Modalidad 3: Mejores iniciativas de calidad.

CEE N.ª SRA. DE LA ESPERANZA Segovia Segovia

CRA PADRE HOYOS Torrelobatón Valladolid

IES ÁLVARO YÁÑEZ Bembibre León

CC SAN IGNACIO Ponferrada León

CEIP FUENTES BLANCAS Burgos Burgos

CRA LLANOS DE MORAÑA San Pedro del Arroyo Ávila

CEIP MIRÓBRIGA Ciudad Rodrigo Salamanca

CRA LOS ARRIBES Villarino de los Aires Salamanca

CEIP SAN AGUSTÍN Fuentes de Nava Palencia

EOE DE CARRIÓN DE LOS CONDES Carrión de los Condes Palencia

CC CALASANCIO Almazán

CRA CAMPOS DE CASTILLA Becerril de Campos Palencia

Modalidad 4: Mejores prácticas de calidad.

IES SANTA CATALINA El Burgo de Osma Soria

CEIP RAIMUNDO DE MIGUEL Belorado Burgos

CEIP N.ª SRA. DE LA PAZ Villaralbo Zamora

CC DIVINA PASTORA Arenas de San Pedro Ávila

CEIP CASTILLA Y LEÓN Aguilar de Campoo Palencia

CC AVE MARÍA Valladolid Valladolid

IES ALFONSO VI Olmedo Valladolid

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959